

LA MINUTA

Debate de Presupuesto 2025 en su etapa final

El Senado despachó a su tercer trámite, a la Cámara de Diputados, el proyecto de ley de presupuestos 2025, con acuerdos en las partidas más complejas: educación y cultura.

POR RODOLFO CARRASCO.

HITOS LEGISLATIVOS

Presupuesto 2025:

Luego de cinco días de debate la Sala del Senado despachó a su tercer trámite, a la Cámara Baja, el proyecto de ley de presupuestos 2025. La Sala sesionó hasta pasadas las 4:30 de la madrugada de este viernes 22 de noviembre, con el debate y votación de las partidas más complejas: educación y cultura. Cabe precisar que, según el cronograma de tramitación corresponde que la próxima semana se verifique el tercer trámite y, según lo que decida la Cámara de Diputados y Diputados se podría generar una eventual Comisión Mixta con el fin de zanjar las discrepancias que surjan entre ambas corporaciones.

Visita de Macron:

El Presidente de Francia, Emmanuel Macron, expuso ante el Congreso Pleno en el marco de su visita de Estado, donde abordó los desafíos que para ambos países genera el cambio climático. En esa línea anunció que "vamos a apoyar la candidatura de Valparaíso a la secretaría del Acuerdo para la Conservación y uso Sostenible de la Biodiversidad Marina". El mandatario se comprometió a conseguir las 60 ratificaciones necesarias de aquí a la Tercera Conferencia sobre el Océano en Niza, en junio del 2025.

Dineros de royalty:

Los municipios deberán rendir cuenta sobre los dineros provenientes del royalty minero que reciben desde este año, según lo establecido en el proyecto de ley aprobado por la Sala de la Cámara y enviado a segundo trámite al Senado, que incorporó esta materia dentro de los ítems que las y los alcaldes deberán informar en sus cuentas públicas anuales. Se trata de los recursos de los tres fondos que creó la reciente ley de royalty: el Regional para la Productividad y el Desarrollo de Comunas Mineras; el de Apoyo para la Equidad Territorial; y el Puente, que va en apoyo directo de las regiones.

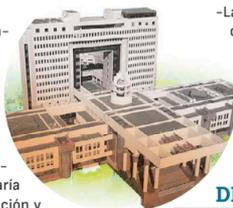
AGENDA SENADO

Lunes:

- Sesión de Sala para analizar y votar la reforma constitucional, en segundo trámite, que modifica el sistema de nombramientos de notarios, conservadores y archiveros en sus aspectos orgánicos y funcionales, con informes de la Comisión de Constitución y de Hacienda.

Martes:

- La comisión de Economía continúa con el análisis del proyecto de ley que agiliza el sistema de permisos sectoriales. A esta sesión se encuentran invitados el jefe de la división de desarrollo urbano del ministerio de Vivienda, Vicente Burgos; y el presidente de la Cámara Marítima y Portuaria, Daniel Fernández.
- La comisión de Medio Ambiente continuará con el estudio del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, sobre administración del borde costero y concesiones marítimas.



AGENDA CÁMARA DE DIPUTADOS

Lunes:

- La Sala debe analizar en tercer trámite constitucional el proyecto de ley de presupuestos 2025 que debe ser despachado como ley durante la presente semana.
- La comisión investigadora del caso Monsalve recibe a la ministra del Interior, Carolina Tohá, para conocer la forma en que el ejecutivo se informó de la denuncia y las decisiones adoptadas.

Martes:

- La comisión de Constitución recibe al ministro de Justicia, Jaime Gajardo, para continuar la tramitación en general del proyecto refundido de "Reforma constitucional que modifica el gobierno judicial y crea un Consejo de Nombramientos Judiciales".
- La comisión de Defensa continúa la discusión particular del proyecto de ley que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado.